

ACTA No. 15.- En las instalaciones del Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad, CONAIPD, se llevó a cabo reunión extraordinaria de fecha martes once de septiembre del año dos mil doce, a partir de las ocho horas con treinta minutos; siendo estos lugar, fecha y hora destinados con la debida anticipación; contándose con la presencia y participación de las siguientes personas miembro:

Daniel Alejandro Escoto, Titular, Asociaciones de Personas con Discapacidad Física, Emma Flores de Walker, suplente Asociación de Personas con Discapacidad Auditiva; julio César Canizález, titular Asociación de Personas con Discapacidad Visual; José Vicente Escobar, suplente Asociación de Personas con Discapacidad Visual; José Luis Castro Torres, Titular, Asociaciones de Personas con Discapacidad Mental, Nelson Alfredo Flamenco, suplente Asociaciones de Personas con Discapacidad Mental, José Roberto Ramírez, titular, Asociaciones de Personas con discapacidad Intelectual, Michael Kleutgens, titular Asociación de padres, madres y/o familiares de Niñez con discapacidad en cualquiera de sus tipos; Wilfredo Herrera Salazar, suplente Asociación de padres, madres y/o familiares de Niñez con discapacidad en cualquiera de sus tipos; Vilma Huevo Estrada, Titular, Fundaciones cuyo objeto de trabajo sea la discapacidad o la atención de las Personas con Discapacidad en cualquiera de sus tipos, incluyendo la rehabilitación, Miguel Angel Torres Magaña. Suplente Ministerio de Gobernación, Guillermo Posada, titular Ministerio de Hacienda; Denis Antonio Tercero, titular Ministerio de Educación, Eileen Auxiliadora Romero Valle, titular Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Héctor Mauricio Garay Araniva, titular Secretaría de Inclusión Social, Alba Morelia García Castro, Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos; Carol Murcia de Belloso, Colaboradora Jurídica del Consejo, Eugenio González, Intérprete Lengua de Señas Salvadoreñas, Lourdes Barrera de Morales, coordinadora del Comité Técnico y Directora Ejecutiva del CONAIPD.

La agenda a desarrollar es para concluir los puntos que quedaron pendientes de la reunión ordinaria anterior, que son: **1)** Establecimiento de quórum; **2)** Seguimiento agenda reunión ordinaria de fecha 5/9/12: Sobre proyecto electoral (observación Lic. Miguel Angel Torres Magaña); seguimiento gestiones sobre estadísticas en discapacidad (indicadores), planificación de actividades del 3 de diciembre/12 “Día Nacional e Internacional de la Persona con Discapacidad”

Se comprobó el quórum que permitió dar inicio y a desarrollar la reunión, de la cual se obtuvo el siguiente resultado:

ACUERDO No. 1

Se aprueba la agenda expuesta para el desarrollo de la reunión, con las siguientes observaciones: a) incluir en el punto relativo al proyecto electoral, el avance del trabajo de la Comisión Electoral y b) informar como punto varios, la actividad prevista para la conmemoración del Día Internacional de la Persona Sorda.

ACUERDO No. 2

Dar seguimiento al trabajo sobre estadísticas en discapacidad, a través de actividades y gestiones como las siguientes:

1. Realizar gestiones para obtener el resultado del taller que se generó entre la Secretaría de Inclusión Social, la DIGESTYC y Organizaciones de Naciones Unidas en materia de estadísticas en discapacidad, a inicios del año 2012.
2. Designar a la Licenciada Vilma Huevo Estrada para que elabore una propuesta de trabajo que contenga la ruta a seguir en la consecución de un instrumento y estudio estadístico en discapacidad. El objetivo consiste en realizar talleres de consulta, de construcción de propuesta de indicadores, entre otros aspectos a considerar. Dicha propuesta deberá ser presentada en una próxima reunión de comité técnico.
3. Solicitar el apoyo de un técnico en muestreo de la DIGESTYC para el acompañamiento del esfuerzo a implementar.

Lo anterior es debido a la explicación que inició el Sr. Julio César Canizalez, sobre los resultados del taller que se realizó el 17 de agosto/12 con la DIGESTYC, organizaciones de Naciones Unidas y el Comité Técnico, que fue reforzado por varios miembros, concluyendo en la necesidad de continuar el proceso.

ACUERDO No. 3

Solicitar a la Comisión Electoral una reunión con el C. Técnico para analizar la situación sobre la forma de votar.

ACUERDO No. 4

Realizar una reunión extraordinaria para solicitar el criterio de la Comisión Electoral sobre la forma de votar, el día martes 18 de septiembre a las 8:30 a.m. en el CONAIPD.

Se abstuvo de votar el Ingeniero Héctor Mauricio Garay Araniva, representante de la Secretaría de Inclusión Social.

ACUERDO No. 5

Proponer al consejo en pleno el desarrollo de acciones para la conmemoración del Día Nacional e Internacional de la Persona con Discapacidad, año 2012, a través de las siguientes actividades:

- Conferencia de prensa para dar a conocer el programa conmemorativo
- Sábado 1 diciembre: actividad cultural, exposición de obras, prácticas vivenciales como lectura braille, entre otros.
Responsable: Sr. Vicente Escobar
- Domingo 2, actividad familiar y deportiva. Invitar a instituciones como laboratorios clínicos, dental, optometría, entre otros para favorecer a personas con discapacidad y sus familias.
Responsable: Lic. Vilma Huevo Estrada

- Acto oficial el 3 de diciembre. Responsable dirección ejecutiva CONAIPD
- Designar un día para que cada sector exponga sobre su discapacidad y promueva sus derechos:
 - 4 de diciembre: Discapacidad mental. Responsable Lic Nelson Alfredo Flamenco
 - 5 de diciembre Discapacidad física, responsable, Sr. Daniel Alejandro Escoto
 - 6 de diciembre, Personas Sordas, responsable Sra. Emma de Walker
 - 7 de diciembre, Personas Ciegas, responsable Sr. Julio Canizalez y Sr. Vicente Escobar
 - 11 diciembre, discapacidad intelectual, responsable Sr. Roberto Ramírez
- Que cada sector desarrolle una agenda para el desarrollo de la jornada de trabajo, identifique invitados, lugar y exponer el plan de trabajo en la próxima reunión de Comité Técnico. Reunión ordinaria del mes de octubre, miércoles 3.

VARIOS:

- Se informó sobre el Día Internacional de la Persona Sorda, actividad que se realizará el día 28 de septiembre/12, en conjunto con la Asociación Salvadoreña de Sordos, Personas Sordas del Consejo en pleno y Comité Técnico, Ministerio de Educación, en temas sobre profesionalización de los servicios de interpretación, derechos, situación actual de los intérpretes de Sordos, . El Canal 10 dedicará una hora en un programa juvenil al tema de los derechos de las Personas Sordas.

Y no habiendo mas que hacer constar, se dio por concluida la reunión a las doce horas con seis minutos, firmando las personas asistentes.


Daniel Alejandro Escoto Medina


Emma Flores de Walker


Julio César Canizalez


José Vicente Escobar



Jose Luis Castro Torres



Nelson Alfredo Flamenco



Jose Roberto Ramirez Roque



Michael Kleutgens



Wilfredo Herrera Salazar



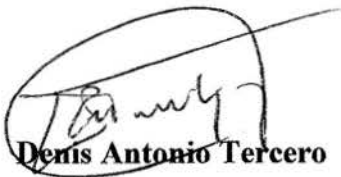
Vilma Huevo Estrada



Miguel Angel Torres Magaña



Guillermo Alfredo Posada



Denis Antonio Tercero

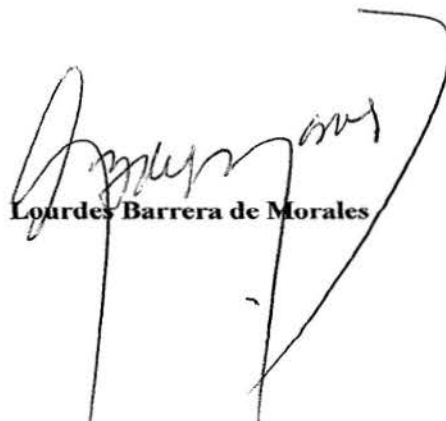


Eileen Auxiliadora Romero Valle

Héctor Mauricio Garay Araniva



Alba Morelia Garcia Castro



Lourdes Barrera de Morales